

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO A SIEMPRE

CONVOCATORIA. No. PAF-DAPRE II-I-020-2021

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAPZURRO, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN DIECISEIS (16) DE ABRIL DE 2021

El sub-numeral 9, del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria PAF-DAPREII-I-020-2021 que mediante el presente documento se presenta el Informe, con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 30 de marzo de 2021, en el marco de la presente convocatoria se recibieron un total de nueve (09) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

Nº	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA /CC PERSONA NATURAL
1	CONSORCIO A&U CDI	ASOCIACION DE PROFESIONALES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA - UNIGRANADINOS	900.261.581-1
		AITOR MIRENA DE LARRAURI ECHEVERRIA	93.118.240
2	ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	PERSONA NATURAL	19.399.373
3	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	PERSONA JURIDICA	900.506.471-3
4	CONSORCIO SAC 2021	SEINGECOL S.A.S SERVICIOS DE INGENIERIA COLOMBIANA	900.072.667-5
		CIVILNET INGENIERIA S.A.S	900.007.355-6

		ANILIO ABADIA SERNA	79.278.221
5	ARA INGENIERIA S.A.S	PERSONA JURIDICA	830.068.724-8
6	CONSORCIO LAS 2 – 2021	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	79.838.206
		SINCOL S.A.S	900.840.974-7
		ABRAHAM ESPINOZA DIAZ	78.690.387
7	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	PERSONA JURIDICA	900.353.973-0
8	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	PERSONA NATURAL	10.549.160
9	CONSORCIO SVP-IDF	INGENIERIA DEL FUTURO S.A.S	900.674.490-2
		SVP INGENIERIA SAS	800.236.111-5

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día nueve (09) de abril de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 66, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIER A	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO A&U CDI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
4	CONSORCIO SAC 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
5	ARA INGENIERIA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
6	CONSORCIO LAS 2 – 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
7	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
8	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO SVP-IDF	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el doce (12) hasta el trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021), hasta las 5:00 pm, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico ConvocatoriasDAPREll@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de las anteriores circunstancias, el día trece (13) de abril dos mil veintiuno (2021) se presentó ante el Comité de Contratación No.69, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIER A	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO A&U CDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO SAC 2021	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
5	ARA INGENIERIA S.A.S	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
6	CONSORCIO LAS 2 – 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
8	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO SVP-IDF	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA

4. CONCENTRACION DE CONTRATOS

No.	PROponente	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO A&U CDI	NO INCURRE EN CONCENTRACION
2	ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	NO INCURRE EN CONCENTRACION
3	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACION
4	CONSORCIO SAC 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACION
5	ARA INGENIERIA S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACION
6	CONSORCIO LAS 2 – 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACION
7	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACION
8	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	NO INCURRE EN CONCENTRACION
9	CONSORCIO SVP-IDF	NO INCURRE EN CONCENTRACION

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento:

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria,** de acuerdo con los rangos establecidos...” en los mencionados Términos.

Prevía a la evaluación de las ofertas de los proponentes habilitados, se advierte que el proponente **ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO**, incluye en el Formato No. 4 “Oferta Económica” un IVA, el cual de conformidad con la nota dispuesta en el numeral 1.4 “**IMPUESTOS**” del Subcapítulo I del Capítulo I de los Términos de Referencia, establece:

“NOTA: El valor del presupuesto estimado no incluye valor del impuesto de IVA pues en concordancia con el artículo 96 de la Ley 788 de 2002 reglamentado por el Decreto 540 de 2004 y modificado por el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019, los fondos o recursos en dinero originados en auxilios o donaciones destinados a programas de utilidad común en Colombia, provenientes de entidades o gobiernos de países con los cuales existan acuerdos intergubernamentales o convenios con el Gobierno colombiano.

Para efectos de la exención, se deberá dar cumplimiento a los requisitos y presupuestos establecidos en el Decreto 540 de 2004 y demás que lo modifiquen, adicionen o sustituyan. (Subrayado fuera el texto original)

Una vez realizada la corrección aritmética antes de IVA, se evidencia como resultado, que el valor ofertado para las Etapas I y II de la Interventoría se encuentran por debajo de los valores mínimos establecidos del Presupuesto Estimado para cada una de ellas, conforme lo dispuesto en el numeral 1.3.3 “**RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO**” de los Términos de Referencia, incurriendo, así, en la causal de rechazo contemplada en el Sub-numeral 1.37.22 del numeral 1.37 “**CAUSALES DE RECHAZO**”, de las reglas del proceso, la cual dispone:

“1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa”.

Adicional a lo anterior, se realiza ajuste por redondeo de - \$ 0.5 pesos al proponente **CONSORCIO LAS 2 - 2021**.

Para los efectos de la evaluación económica de los proponente habilitados de la presente convocatoria, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día dieciséis (16) de abril de 2021 es de **TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$3.620,40)**, en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica es el de **MEDIA ARITMETICA ALTA**.

Conforme con lo anterior, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

CONVOCATORIA: PAF-DAPREII-020-2021					
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAPZURRO, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE 6: CONSORCIO LAS 2-2021	\$ 143.344.960,00	99,1175389	0,0000000	99,1175389
2	PROPONENTE 3: CONSTRUOBRAS CAM S.A.S.	\$ 143.200.000,00	99,0173046	0,0000000	99,0173046
3	PROPONENTE 1: CONSORCIO A&U CDI	\$ 145.764.496,00	98,4188897	0,0000000	98,4188897
4	PROPONENTE 8: FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	\$ 141.602.046,00	97,9123807	0,0000000	97,9123807
Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 6- CONSORCIO LAS 2-2021 con un puntaje de 99,1175389 y un valor ofertado de \$ 143.344.960,00					

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021) **a las 5:00 pm para que los proponentes puedan formular observaciones al mismo en el correo: ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co**, según el cronograma dispuesto a través de la Adenda No. 2, de la presente convocatoria.

Para constancia, se expide a los dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA						
CONVOCATORIA: PAF-DAPREII-I-020-2021						
Objeto:	LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAPZURRO, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.					
Fecha de diligenciamiento:	15/04/2021					
Proponentes:	PROPONENTE 1: CONSORCIO A&U CDI					
	PROPONENTE 2: ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO					
	PROPONENTE 3: CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.					
	PROPONENTE 6: CONSORCIO LAS 2 -2021					
	PROPONENTE 8: FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO					
Propuesta Económica						
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 1: CONSORCIO A&U CDI	PROPONENTE 2: ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	PROPONENTE 3: CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.	PROPONENTE 6: CONSORCIO LAS 2 -2021	PROPONENTE 8: FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 150.081.660,00	\$ 145.764.496,00	RECHAZADO	\$ 143.200.000,00	\$ 143.344.960,50	\$ 141.602.046,00
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 145.764.496,00		\$ 143.200.000,00	\$ 143.344.960,00	\$ 141.602.046,00

Observaciones: :

El proponente PROPONENTE 2: ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO incurre en la siguiente CAUSAL DE RECHAZO:

1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

Las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 15/04/2021 21:09:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
16/04/2021	\$ 3.620,40

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
(www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 15/04/2021 21:09:43

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	30 de marzo de 2021 Hora: 10:00 a.m. A través del correo electrónico pafindeterbbvaam.co@bbva.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	09 de abril de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 12 al 13 de abril de 2021. A través del correo electrónico ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	14 de abril de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	15 de abril de 2021 Hora: 10:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	16 de abril de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 19 de abril de 2021, a través del correo electrónico ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de	20 de abril de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)”

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 150.081.660,00	TRM: 16/04/2021	3666.40
Fecha evaluación:	15/04/2021	P. MAYOR:	145.764.496,00
		P. MENOR:	141.602.046,00
Metodo de PONDERACION: 2 - MEDIA ARITMETICA ALTA			

VER TABLA DE RANGO
40
40
40
2

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA					TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4			
PROPONENTE 1: CONSORCIO A&U CDI	\$ 145.764.496,00	96,81	98,4188897	96,80	97,14		98,4188897	145.764.496,00
PROPONENTE 3: CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.	\$ 143.200.000,00	99,81	99,0173046	99,81	98,88		99,0173046	
PROPONENTE 6: CONSORCIO LAS 2 - 2021	\$ 143.344.960,00	99,91	99,1175389	99,91	98,78		99,1175389	
PROPONENTE 8: FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	\$ 141.602.046,00	98,69	97,9123807	98,70	100,00		97,9123807	

I	\$ 573.911.502,00
n=	4,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 143.477.875,50
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 143.477.875,50
Vmax=	145.764.496,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 144.621.185,75
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 143.470.192,96
	\$ 143.470.192,96
MAX:	\$ 145.764.496,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 141.602.046,00

CONVOCATORIA: PAF-DAPREII-020-2021

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAPZURRO, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

			Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 6: CONSORCIO LAS 2 -2021	\$ 143.344.960,00	99,1175389	0,0000000	99,1175389
2	PROPONENTE 3: CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.	\$ 143.200.000,00	99,0173046	0,0000000	99,0173046
3	PROPONENTE 1: CONSORCIO A&U CDI	\$ 145.764.496,00	98,4188897	0,0000000	98,4188897
4	PROPONENTE 8: FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	\$ 141.602.046,00	97,9123807	0,0000000	97,9123807

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 6- CONSORCIO LAS 2-2021 con un puntaje de 99,1175389 y un valor ofertado de \$ 143.344.960,00

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAPZURRO, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.		
CONVOCATORIA: PAF-DAPREH-020-2021		
FORMATO No.4		
PROponente 1: CONSORCIO A&U CDI		
ETAPA 1: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	34.970.359,00	34.970.359,00
ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	110.794.137,00	110.794.137,00
VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	145.764.496,00	145.764.496,00
Observación: No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.		

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.405.481,00	\$ 36.006.090,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 102.668.013,00	\$ 114.075.570,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 135.073.494,00	\$ 150.081.660,00	CUMPLE	CUMPLE

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAPZURRO, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.		
CONVOCA TORIA: PAF-DAPREIH-020-2021		
FORMATO No.4		
PROPONENTE 2: ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO		
ETAPA 1: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	28.634.345,00	28.634.345,00
ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	90.459.621,00	90.459.621,00
VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	119.093.966,00	119.093.966,00
Observación: El proponente presenta oferta económica en la que incluye "VALOR IVA", sin embargo los términos de referencia en el numeral 1.4 IMPUESTOS establecen lo siguiente: " (...) El valor del presupuesto estimado no incluye valor del impuesto de IVA pues en concordancia con el artículo 96 de la Ley 788 de 2002 reglamentado por el Decreto 540 de 2004 y modificado por el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019 (...) ". A su vez, el proponente en su oferta económica contempla los valores sin IVA, los cuales se toman para la presente verificación efectuando la corrección aritmética en la sumatoria de las etapas I y II sin IVA, evidenciando que la oferta no se enmarca entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia. Por lo anterior, incurre en la siguiente CAUSAL DE RECHAZO: 1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.		

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.405.481,00	\$ 36.006.090,00	NO CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 102.668.013,00	\$ 114.075.570,00	NO CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 135.073.494,00	\$ 150.081.660,00	NO CUMPLE	CUMPLE

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAPZURRO, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.		
CONVOCATORIA: PAF-DAPREH-020-2021		
FORMATO No.4		
PROPONENTE 3: CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.		
ETAPA 1: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	35.000.000,00	35.000.000,00
ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	108.200.000,00	108.200.000,00
VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	143.200.000,00	143.200.000,00
Observación: No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.		

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.405.481,00	\$ 36.006.090,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 102.668.013,00	\$ 114.075.570,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 135.073.494,00	\$ 150.081.660,00	CUMPLE	CUMPLE

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAPZURRO, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.		
CONVOCATORIA: PAF-DAPREH-020-2021		
FORMATO No.4		
PROPONENTE 6: CONSORCIO LAS 2 -2021		
ETAPA 1: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	34.389.888,00	34.389.888,47
ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	108.955.072,00	108.955.072,03
VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	143.344.960,00	143.344.960,50
Observación: se realizó ajuste por redondeo de -\$0,5		

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.405.481,00	\$ 36.006.090,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 102.668.013,00	\$ 114.075.570,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 135.073.484,00	\$ 150.081.660,00	CUMPLE	CUMPLE

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAPZURRO, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.		
CONVOCATORIA: PAF-DAPREH-020-2021		
FORMATO No.4		
PROPONENTE 8: FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO		
ETAPA 1: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	33.971.746,00	33.971.746,00
ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	107.630.300,00	107.630.300,00
VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	141.602.046,00	141.602.046,00
Observación: No se realizarán correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.		

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.405.481,00	\$ 36.006.090,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 102.668.013,00	\$ 114.075.570,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 135.073.484,00	\$ 150.081.660,00	CUMPLE	CUMPLE